

Violencia física entre adolescentes masculinos en el ámbito público, su relación con las masculinidades

Physical violence among masculine adolescents in the public environment, their relationship with the masculinity

Aloyma Milagros Salazar Ferrer *

Mirelis de los Ángeles González Santos **

Lidiana Guerrero González ***

Yamirka Robert Brady ****

Recibido: 30 de noviembre de 2022

Aceptado: 6 de junio de 2023

Publicado: 30 de noviembre de 2023

Cómo citar este artículo:

Salazar Ferrer, A.M.; González Santos, M.A. Guerrero González, L. y Robert Brady, Y. (2023). Violencia física entre adolescentes masculinos en el ámbito público, su relación con las masculinidades. *Novedades en Población*, 19(38). <http://www.novpob.uh.cu>

* Licenciada en Sociología. Profesora Instructora. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Universidad de La Habana. Cuba. ORCID: <https://0000-0003-1315-4415> E-mail: salazar.aloyma@gmail.com

** Licenciada en Sociología. Profesora Instructora. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. ORCID: <https://0000-0003-1315-4415> E-mail: mirelis.gonzalez@uo.edu.cu

*** Licenciada en Sociología. Profesora Adiestrada. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Universidad de La Habana. Cuba. ORCID: <https://0000-0002-4925-2167> E-mail: lidiana.guerrero@cedem.uh.cu

**** Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora Titular. Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José Antonio Portuondo (CESCA). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-8735-292X> E-mail: yrobert@uo.edu.cu

Resumen

La violencia como herramienta humana de dominación y poder se ha legitimado en cuestiones patriarcales, machistas y sexistas. Evidenciándose también en adolescentes y los adultos jóvenes son principalmente tanto las principales víctimas como los principales perpetradores de esa violencia. Por lo que es acertado explicar la relación que existe entre la socialización de las masculinidades y las manifestaciones de violencia física ejercida por los adolescentes del sexo masculino del municipio Santiago de Cuba, en espacios abiertos del ámbito público, para proponer un conjunto de recomendaciones que contribuyan a minimizar la problemática. Se utiliza la triangulación metodológica, obteniendo como principal resultado la masculinidad hegemónica y las manifestaciones de violencia que son las principales características en las que se socializan en los hombres. Siendo la cultura la que incide directamente en este tipo de conductas, facilitando que se asocie este comportamiento a elementos biológicos, en vez de ser determinados socialmente.

Palabras clave: Violencia física, género, adolescentes masculinos, masculinidad hegemónica.

Abstract

The violence like human tool of dominance and power has been legitimated in patriarchal, macho and sexist questions. Being also evidenced in adolescents and the young adults are frequently so much the main victims like the main perpetrators of that violence. For what is guessed right to explain the relationship that exists among the socialization of the masculinities and the manifestations of physical violence exercised by the adolescents of the masculine sex of the municipality Santiago from Cuba, in spaces open of the public environment, to propose a group of recommendations that you contribute to minimize the problem. The methodological triangulation is used, obtaining as main result the masculinity hegemonic and the manifestations of violence that are the main one's characteristic in those that are socialized in the men. Being the culture the one that impacts directly in this type of behaviors, facilitating

that he/she associates this behavior to biological elements, instead of being determined socially.

Keywords: *Physical violence, gender, masculine adolescents, masculinity hegemonic.*

Introducción

La violencia como herramienta humana de dominación, poder y control ha existido desde el inicio de la historia como una lacra fundamentada en cuestiones patriarcales, machistas y sexistas. Ella no es una característica exclusiva de las relaciones entre adultos; la violencia juvenil es una de las formas de violencia más visibles en la sociedad. Los adolescentes y los adultos jóvenes son frecuentemente tanto las principales víctimas como los principales perpetradores de esa violencia.

Se estima que en el mundo suceden más de 176.000 homicidios cada año entre jóvenes de entre 15 y 29 años, lo que los convierte en la tercera causa de muerte más común de las personas en este grupo de edad (OMS, 2023). Del mismo modo, en las Américas, los homicidios son una de las principales causas de muerte entre los jóvenes, especialmente los hombres y niños jóvenes. Cada año se cometen casi 80.000 homicidios entre jóvenes de 15 a 29 años en la región, lo que supone un 45% del total mundial anual de homicidios juveniles. El 90% de estas víctimas son del sexo masculino (OPS, 2019). Por cada joven que muere por causas violentas, muchos otros sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario. Los ataques con armas de fuego son mortales con más frecuencia que los puñetazos, patadas y ataques con arma blanca.

En la Agenda 2030, que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la reducción significativa de todas las formas de violencia y sus correspondientes tasas de mortalidad está incluida como una de las metas del ODS 16: promover la justicia, la paz y la inclusión. En este objetivo se priorizó la población adolescente y joven por ser una de las más afectadas y por tener una importancia estratégica para el alcance de otras metas.

La violencia física entre el sexo masculino constituye un problema latente, no solo en el ámbito internacional, sino también en la sociedad cubana. Datos exhiben a la violencia como la cuarta causa de mortalidad en varones adolescentes (10-19 años), detrás de los accidentes, los tumores malignos y el suicidio. Estas cifras evidencian la notoria masculinización en las muertes relacionadas con la violencia, por lo que se entiende pertinente para su análisis y mejor comprensión, la incorporación de las categorías de género y masculinidad (MINSAP, 2023).

El sistema social integra un mensaje claro que afirma que los más poderosos están en su derecho de dominar a los menos poderosos y que la violencia se contempla como una herramienta válida y necesaria para ellos. La cultura de este sistema de dominación ha legitimado la creencia de la posición superior del varón reforzada, a su vez, a través de la socialización, pues, desde que somos niños, la sociedad se ha encargado de que los hombres interioricen la violencia como parte de su proceso de maduración o de crecimiento, de enfrentarse al mundo, en la casa, la escuela, el barrio y otros espacios (Rivero y Ulloa, 2016). Y, por tanto, las conductas y formas de relaciones violentas se naturalizan y pasan a ser habituales, legitimándose así, lo que resulta más difícil para su reconocimiento y prevención. De esta manera, ocupan la atención de los gobiernos a nivel internacional, figurando en programas y proyectos de diverso tipo.

Al respecto, en Cuba existe un cuerpo legal que protege a la niñez y la adolescencia e incluye los convenios internacionales con este fin. De trascendencia para la protección de la infancia y la juventud es el Código de las Familias (Ley 156 de 2022), que regula a la familia como institución principal. Igualmente, la Constitución de la República de 2019, que es la norma jurídica suprema, se pronuncia en contra de la violencia en sus diversas manifestaciones. En este sentido, su artículo 51 estipula que: "Las personas no pueden ser sometidas a desaparición forzada, torturas ni tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes" (Constitución de la República de Cuba, 2019, p.5). Asimismo, en el artículo 85 sobre las familias se declara que: La violencia familiar, en cualquiera de sus manifestaciones, se considera destructiva de las personas

implicadas, de las familias y de la sociedad, y es sancionada por la ley” (Constitución de la República de Cuba, 2019, p6).

En el contexto del estudio realizado, en una primera fase de la investigación se diagnosticó la concurrencia y el aumento de delitos contra la vida y la integridad coral (asesinato, homicidio, lesiones y tenencia de armas blancas) en adolescentes de sexo masculino, en las edades comprendidas en el rango de 12 a 15 años principalmente (ver figura 1).

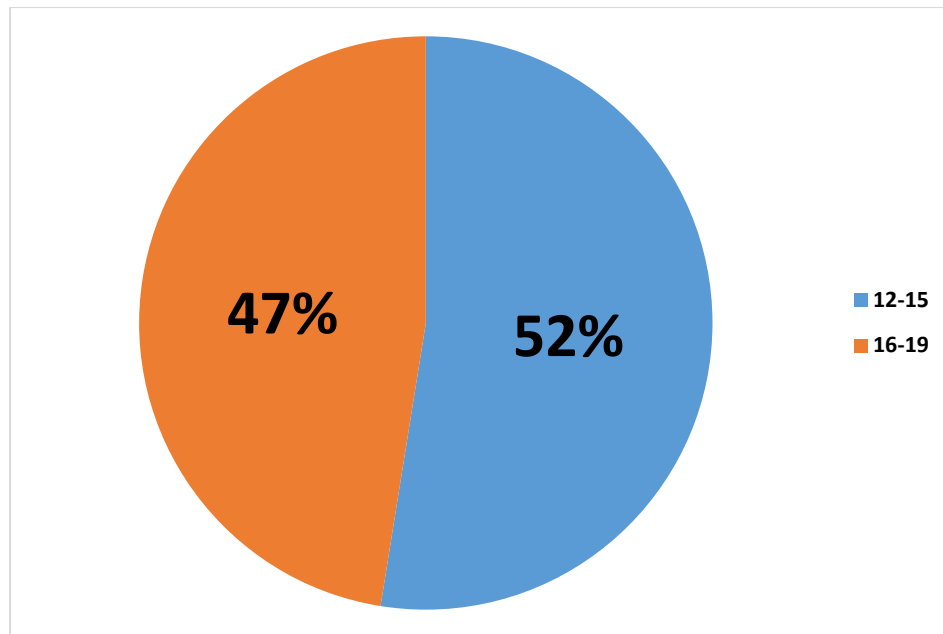


Figura 1. Rango de edades de los adolescentes masculinos

Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista a informantes clave.

Igualmente, el 92% de la población santiaguera ha presenciado manifestaciones de violencia física entre adolescentes en espacios públicos. Estas se ven dibujadas por medio de los golpes o riñas tumultuarias acompañadas de armas blancas u objetos punzantes; entre los que más se usan están los cuchillos y las piedras. Estos actos son más evidentes en los espacios de recreación, representados en un 98% (Cala y Caraballo, 2017). Ejemplo de ello son las playas (43%) (Mar verde, Buey Cabón, Siboney, Juraguá), los lugares bailables y recreativos (37%) (Martí y San Pedro, Trocha y Calle 3, Santa Úrsula, Calle Primera, el bloque J, Nuevo Vista Alegre y el Cabaret Son América) y los parques (34%) (Céspedes, Plaza de Marte y Enramadas de Ferreiro) (ver figura 2).

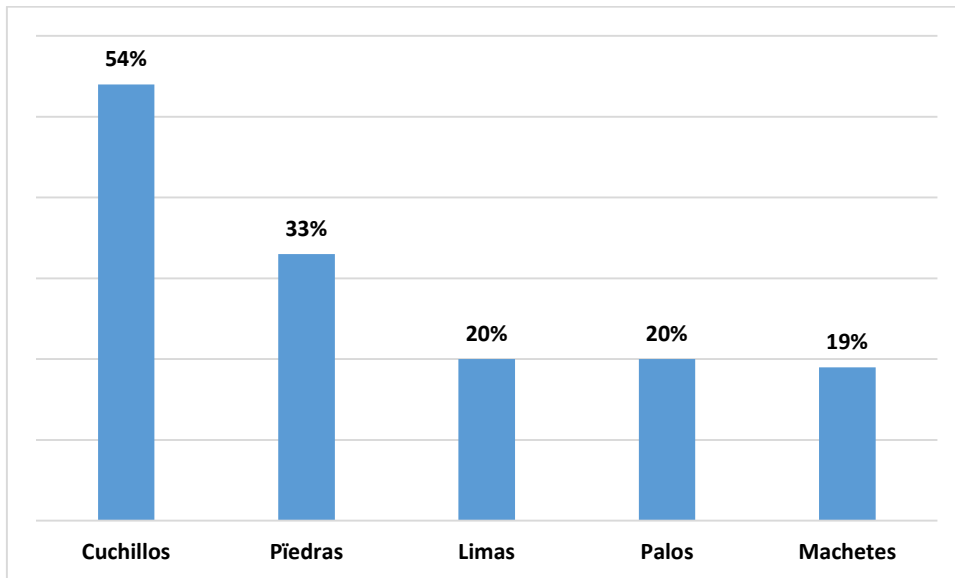


Figura 2. Principales manifestaciones de violencia

Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista a informante clave.

Esta temática constituye un tema de especial interés para el conocimiento científico, abordado prioritariamente desde la salud, la psicología y la sociología. A pesar de que ha sido trabajado por diferentes ciencias, todavía es insuficiente la perspectiva de análisis que, desde el enfoque sociológico, explique el modo en que las manifestaciones de violencia en los adolescentes masculinos, en el contexto santiaguero, se explican desde las teorías de género y, particularmente desde la socialización de las masculinidades. En consecuencia, tomando como base la situación problemática planteada, se define la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuáles son los enfoques teórico-metodológicos que viabilizan estudiar la violencia física entre adolescentes masculinos en el ámbito público?* Mientras que el objetivo general se dirige a *sistematizar los estudios acerca de la violencia física entre adolescentes masculinos, para identificar cómo ha sido abordado su estudio desde el punto de vista teórico y metodológico.*

La novedad de la investigación se concretaría en que se pone la mirada en la perspectiva de género y, específicamente, en el modo en que incide la socialización de las masculinidades hegemónicas en las manifestaciones de violencia entre adolescentes.

Métodos y metodología

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos teóricos, los cuales fueron útiles en la construcción de la fundamentación teórica de la misma. El método histórico-lógico permitió la elaboración de una breve reseña de la violencia como construcción sociocultural. Igualmente, el crítico-racional viabilizó expresar críticamente la opinión del equipo de investigación acerca de la literatura que aborda la temática. El estudio se nutre, además, de los procedimientos teóricos análisis-síntesis que transversalizan la investigación y sirvieron para descomponer cada uno de los conceptos fundamentales de la investigación en sus múltiples relaciones y componentes, para luego establecer la unión de aquellos elementos que debían integrarse para conformar las definiciones que finalmente se asumen en el artículo. También se implementaron para sistematizar los antecedentes investigativos del tema desde las Ciencias Sociales. Mientras, la lógica inductiva-deductiva facilitó lograr la elaboración completa y concreta del diseño teórico de investigación.

Para la investigación se toma como unidad de análisis el municipio de Santiago de Cuba, ubicada en la provincia del mismo nombre. El territorio seleccionado se encuentra en el sureste de la Isla y al sur de la provincia del mismo nombre. Limita por el oeste con la provincia de Granma, por el norte con Holguín y por el este con Guantánamo. Al sur, el mar Caribe baña sus costas.

Santiago de Cuba tiene características peculiares que resultan relevantes para la investigación. En los santiagueros y santiagueras existe una cultura de base patriarcal arraigada, donde el machismo marca su impronta; aunque se visualizan cambios en la forma de ejercer las masculinidades, sigue predominando la masculinidad hegemónica como reminiscencia a la sociedad patriarcal. Del santiaguero se espera la valentía, y la preparación para el combate debido a que dentro de la historia es importante destacar las luchas y combates llevados a cabo en esta provincia aspectos asociados a la violencia en sus diversas manifestaciones.

Partiendo del análisis realizado, podemos concretar que la violencia acarrea aspectos de índole sociológica, tales como actividades humanas o interacciones sociales, enfrentamiento entre individuos o grupos contrarios o de fuerza en una

relación víctima(s)-victimario(s) y asimetrías de poder, por lo que la violencia física se sintetiza en esta estudio como: *las actividades humanas que, en el marco de relaciones asimétricas de poder, un individuo, grupo, comunidad o sociedad haciendo uso intencional de la fuerza, mediante el poder físico o simbólicamente atribuido y/o asumido, ocasiona o tiene muchas probabilidades de causar, daños de cualquier índole contra uno mismo o contra otra(s) persona(s), grupos o colectividades.* La violencia física en estos términos se caracteriza por lastimar cualquier parte del cuerpo de una persona con las manos, pies u objetos de cualquier naturaleza, y nos referimos a cualquier lesión infligida (hematomas, golpes, quemaduras, fracturas, lesiones de caben cualquier parte del cuerpo, etcétera) que comportan hechos y consecuencias de naturaleza jurídica.

Desarrollo

Acercamiento a la construcción sociohistórico-cultural de la violencia física entre varones en el ámbito público

En la sociedad actual tenemos conciencia de vivir en un mundo violento en que la violencia tiene diversas formas, se manifiesta en el ámbito público y en el privado (Iglesias, 2012) y es ejercida fundamentalmente por los hombres.

En tal sentido, Ordás-González ha planteado que:

En Roma la "*vis pública*" era la perturbación de la tranquilidad llevada a cabo por grupos de hombres armados, organizados para enfrentarse o rebelarse ante la autoridad pública. La violencia se manifestaba en muchas situaciones: formación de bandas, suministro de armas, obstaculizar el funcionamiento de los órganos públicos a las que el *pretor* reprimirá mediante acciones de tipo penal. La "*vis privata*" era un acto ilegítimo de violencia, cometido por particulares y sin armas, y se castigaba con la retención de una tercera parte de los bienes del delincuente.

Las manifestaciones de violencia denotan su presencia, en la mitología y las leyendas, acompañando a los héroes masculinos, los conquistadores y fundadores, como una de las formas de resolver los conflictos entre las personas

y naciones y designando el concepto violencia como una cualidad, la cualidad del héroe que le proporciona gloria y estimación social, a saber, un espíritu combativo, concebido como una fuerza física sobresaliente combinada con un impulso de agresividad (Ordás-González, 2015).

En el esclavismo, la violencia estuvo legitimada tanto social, cultural y jurídicamente, puesto que la esclavitud era la práctica social y económica más usual. El estatus social y el papel de los esclavos eran considerados inferior, sin valor o inexistente en relación a una persona libre. Esta forma de explotación no tuvo distinción entre edades, ni sexo, pero si por el color de la piel (blancos explotaban negros). Entre las formas de explotación de esclavos más comunes estaban la trata, el intercambio, los azotes, el castigo, entre otras. Hay que destacar en esta sociedad el maltrato a los niños y niñas en situación de esclavitud (explotación del trabajo infantil, aún vigente en algunos países) y a las niñas y mujeres esclavas, que eran golpeadas, maltratadas y violadas por los amos (violencia de género actualmente). Los legados de esta sociedad se hacen presentes en las sociedades ulteriores, a través de las normas, pautas, o valores, es decir, que se reproducen culturalmente. Hoy la esclavitud sigue existiendo en gran escala, tanto en sus formas tradicionales como en forma de nueva esclavitud (explotación sexual, trabajos forzados, tráfico de órganos, entre otras).

Nuevas formas de ejercer la violencia aparecen en la Edad Moderna. El poder político y el religioso legitiman durante este período la violencia fundamentándola en el derecho natural. La Iglesia, con el uso de la tortura en los tribunales de la Inquisición, legitima la violencia. Asimismo, la guerra, una forma de violencia alentada por el poder político, pero también el religioso, se hace más cruel, no sólo por el uso del nuevo armamento, sino por la legitimación de otros más crueles como los saqueos (el *Saco di Roma* o Amberes), o los conflictos bélicos constantes en los siglos XVI, XVII y XVIII, bien entre países, bien entre civiles, en Inglaterra, España, Francia (Iglesias, 2012).

En el siglo XX va a predominar el aspecto político respecto a la violencia, el empleo de la fuerza para conquistar el poder o dirigir este poder hacia fines ilícitos entre hombres; la violencia como el empleo ilegítimo, o por lo menos

ilegal, de la fuerza; y va a ser, en el progreso del espíritu democrático, cuando vamos a encontrar el origen del concepto moderno de violencia. Como destaca Domenach: "A partir del momento en que cada persona está llamada a la categoría de ciudadano, en que se reconoce su derecho a la libertad y a la felicidad, la violencia es ahora un fenómeno que tiene relación con la libertad y que puede y debe ser combatido y superado"

Aunque la violencia existe desde tiempos inmemorables, en las últimas décadas ha tenido un impacto tan importante que fue declarada en 1996, por la Asamblea Mundial de la Salud, como un problema de salud pública (Krug, 2002). La violencia constituye, además, un problema social de gran magnitud en la actualidad, que afecta a millones de personas en el mundo y provoca consecuencias negativas para la salud física y psicológica de las personas afectadas. No solo las mujeres, sino también los propios hombres son afectados por este fenómeno (Rivero y Ulloa, 2016)

La historia de la humanidad, a la que necesariamente hemos de remitirnos en este análisis, evidencia cómo la violencia ha tenido lugar en las primeras sociedades donde se visualiza la violencia física y la participación de los hombres como protagonistas de las mismas y, más aún, en el ámbito público, mediante las guerras y encuentros bélicos como las formas más antiguas de esta problemática. Este aspecto, además, está asociado al lugar de la mujer; se ha establecido un orden de privilegios, derechos y oportunidades para los hombres, incluyendo la ocupación de determinados espacios y posiciones, siendo el ámbito público escenario de ellos, el cual ha tenido que conquistar y proteger a través de su poderío, muchas veces recurriendo a la violencia como mecanismo para el afianzamiento de ese poder.

Se ha socializado que el ser masculino implica de alguna manera ser violento y esta construcción tiene un carácter histórico, social y hasta religioso; puesto que ha estado presente en diferentes formas y manifestaciones, lo que ha permitido su gran diversidad. Cada contexto ha tenido sus particularidades para expresarla y ejercerla de acuerdo a su mayor o menor desarrollo, material, cultural e intelectual. Para la comprensión de esta premisa debemos adentrarnos en el significado del concepto de género y muy particularmente de las masculinidades.

Sistematización de los antecedentes de la investigación

En las últimas tres décadas, la comunidad científica, organizaciones, instituciones, etcétera, han puesto su mirada y energías en identificar, estudiar y/o intervenir a favor de prevenir y erradicar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Pero no es hasta principios de este siglo, específicamente en el año 2002, que se publica el primer Informe General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la violencia, lo que constituye la primera recapitulación general de la problemática a escala mundial. Este estudio no solo se centra en la magnitud de la misma, sino que aborda también cuestiones relacionadas con sus causas y los métodos para prevenirla y mitigar sus consecuencias negativas para la sociedad y la salud.

Es así como se diversifican los estudios sobre la violencia siendo estudiada desde las diferentes disciplinas de la ciencia (biológica, económica, antropológica, psicológica, histórica, médica, educativa, política y sociológica). Esta problemática es holística y compleja, son disímiles sus formas y manifestaciones, por lo que, para una mejor comprensión de la misma las investigaciones se centran solo en la parte de la realidad que se quiere estudiar. Precisamente la que nos ocupa es la violencia en adolescentes.

La misma ha sido analizada por disímiles ciencias tales como la salud, la psicología y la sociología, como las que más destacan. Desde el enfoque de la salud está marcado por la influencia de la OMS. Las investigaciones de esta organización por lo general describen cómo la violencia representa un problema para la salud pública e, indistintamente, para determinados grupos sociales. Hoy se incluye la perspectiva de género a los estudios. P

Por ejemplo, en la investigación *Violencia durante el proceso de construcción de la masculinidad en adolescentes* (Rodríguez et al 2012) se analiza cómo influye la categoría violencia y su relación con el proceso de construcción de la masculinidad en adolescentes. Aporta, además, consideraciones teóricas sobre el patriarcado como sistema de dominación desde el género y las generaciones, el proceso social de construcción de la masculinidad, así como la violencia ejercida hacia algunos adolescentes por no cumplir con los mandatos de la

masculinidad hegemónica en nuestra sociedad. Igualmente, Águila et al (2016); explican cómo la violencia de género e intrafamiliar tiene influencia en la salud del adolescente y su formación.

Mientras, es la psicología la ciencia que más destaca en la realización de estudios sobre violencia en adolescentes, desde el enfoque de las masculinidades. En estas investigaciones, autores como Goinheix (2012); Santillano (2013) y Álvarez (2014) han desarrollado el tema desde el enfoque de género. En ellos se observa, de manera general, la identificación de los sujetos con el sistema de símbolos y atributos asignados al género masculino desde la cultura patriarcal, por lo que se perpetúan estereotipos y mitos que asocian lo masculino con la violencia, la defensa del honor y la búsqueda de la aceptación en el grupo de coetáneos. Dentro de los estudios de género, la perspectiva de las masculinidades y el poder patriarcal hegemónico deja, de igual forma, su huella en trabajos de autores como Suárez (2012), Negrete (2016) y Hernández (2017), en los cuales se explica la naturalización de ciertas características que se creen propias de la masculinidad, tales como la valentía, la razón, el liderazgo, la fuerza, el control de las emociones y dolor físico, la competitividad. También tratan la categoría del deporte y la actividad física resultante de gran peso en el proceso de socialización masculina y con un papel esencial en la configuración de subjetividades y aprendizajes de género. Estos estudios destacan, además, como principales escenarios de formación de esas masculinidades hegemónicas a la familia y la institución educativa.

En el caso de la sociología, se hace pertinente realizar una descripción de cómo se ha estudiado el fenómeno, para lo cual se acude a una periodización de los estudios relacionados con el tema, particularmente en el contexto cubano.

Principales investigaciones que constituyen antecedentes para el estudio del tema

Como ya se adelantaba, las principales investigaciones que tributan a este tema se pueden segmentar según periodos de desarrollo, que detallamos a continuación:

Período 2000-2010: Comienzo de las investigaciones de violencia en la adolescencia

Serfaty et al. (2001). *Violencia y riesgos asociados en adolescentes*. Esta tiene como objetivo determinar las características de adolescentes con conductas violentas y su asociación con antecedentes personales, familiares y del entorno en adolescentes relacionados al Consejo Nacional del Menor y la Familia en 1997. Se definió como adolescente violento aquel que participó en peleas (agresión física) en el último año. Como principales resultados se obtuvo que el 21,3% de la población había tenido conductas violentas. En los varones se encontró una asociación significativa con el diagnóstico de trastornos de conductas disociales y el consumo de tabaco, marihuana, cocaína y sedantes. En las mujeres se asoció significativamente con los diagnósticos de depresión leve, distimia, trastorno de conducta desafiante, antecedentes de acoso sexual y consumo de tabaco.

Pérez (2008). *Las conductas violentas en adolescentes entre quince y diecisiete años de edad en el politécnico Hermanos Díaz Robert en Palma Soriano*. En el ámbito teórico aporta la definición de las principales nociones de la investigación (relaciones interpersonales, métodos educativos y conductas violentas). Como principal resultado se destaca que los adolescentes que presentan conductas violentas son consecuencia de padres victimarios, patrón cultural que se reproduce en los adolescentes. Se destaca el encargo social de la escuela y otros agentes de socialización en la prevención de estas conductas.

Aguilera (2010). *Labor preventiva en las conductas violentas en adolescentes entre 12 y 14 años de la Secundaria Básica: Armando García*. Tuvo como objetivo determinar los factores sociales que originaron las conductas violentas en adolescentes estudiados, por las consecuencias que trae para los miembros de los medios familiares, la escuela y el entorno social. Igualmente, su principal resultado fue la constatación de la reproducción de patrones conductuales en la vida de los adolescentes. Además, se realizó en el municipio Santiago de Cuba.

En general, son escasas las investigaciones sobre la violencia en la adolescencia y se centran, principalmente, en la violencia en el contexto familiar de manera general.

Período 2011 hasta la actualidad: Multiplicidad de los estudios de violencia en la adolescencia

Fernández, K (2016). *La Prevención Social en Adolescentes con Conductas Desviadas en el Consejo Popular Flores del municipio Santiago de Cuba*. Esta investigación se realiza desde el ámbito comunitario. Ofrece datos, la población delictiva del Consejo Popular de Flores es bastante amplia y se extiende a todos los sectores de la sociedad, pero son los adolescentes los más vulnerables dentro del propio contexto social y nuestro objeto de estudio. La cantidad de menores controlados cada año es preocupante, puesto que en ocasiones los índices tienden a bajar, pero actualmente va en aumento, esto se debe a los niveles de independencia que muestran los adolescentes que no van acorde con su edad y la falta de control existente por parte de todos los actores sociales responsabilizados con su proceso de socialización. Influyen, además, las propias carencias económicas, así como las necesidades que presenta la comunidad por la falta de control y accionar de los organismos e instituciones que forman parte de ella. La autora plantea una serie de factores de riesgo que inciden en el comportamiento de los menores, como son: el ausentismo escolar, el uso inadecuado del uniforme, maltrato a la base material de estudio y a la propiedad social, falta de educación formal, falta de respeto a los profesores, riñas entre sus compañeros, alcoholismo, entre otras.

Cala y Caraballo (2017). *La construcción social de la violencia: una mirada desde los adolescentes santiagueros*. En este artículo se propone una descripción de las expresiones que legitiman las conductas violentas en los adolescentes santiagueros. Se destacan como principales resultados debilidades en las funciones de la familia y la escuela que producen y reproducen la conducta violenta en los adolescentes. Además de que la investigación aporta datos estadísticos sobre el panorama de violencia, no solo de adolescentes en el municipio de Santiago de Cuba.

Chávez, I (2017). *La violencia familiar y su influencia en adolescentes con conductas violentas. Estudio de caso en la Escuela de Formación Integral "Antonio Maceo Grajales"*. Tiene como objetivo determinar la influencia de la violencia familiar en las conductas violentas de los adolescentes, para contribuir a un mejor tratamiento por parte de las instituciones que laboran con las familias de estos adolescentes. Como parte de la situación actual de la provincia se dan varios datos, una de cada diez familias cuenta con un adolescente con conductas violentas, siendo controlados por el MININT 323 adolescentes, de los cuales 261 son del sexo masculino. Igualmente, la enseñanza media es la más afectada, con 213 adolescentes comprendidos entre 14 y 15 años. En su estudio exploratorio los 10 adolescentes que se encuentran en la Escuela de Formación Integral "Antonio Maceo" provienen de un medio familiar donde son frecuentes los conflictos familiares donde prevalecen las reiteradas situaciones de humillaciones, discusiones, gritos, intimidaciones y golpes, situaciones que empañan la buena imagen que ha poseído la familia en el decursar de la historia. Igualmente caracteriza a estos adolescentes que se encuentran en la institución, los cuales son víctimas de la violencia familiar.

Hernández, I (2017). *Construcción social de la violencia escolar de estudiantes a profesores en la Secundaria Básica Francisco Maceo Osorio*. En la investigación la autora identifica la variable prácticas sociales naturalizadas y la operacionaliza en los siguientes indicadores: la violencia de profesores a estudiantes, la exclusión social, las deficiencias en el proceso de enseñanza, situaciones de abandono o de flexibilidad educativa, la violencia entre estudiantes y las deficiencias en el trabajo pedagógico durante el proceso educativo.

Caraballo y Real (2018). *La violencia en adolescentes y jóvenes de comunidades santiagueras. Un acercamiento a su realidad*. Describe preliminarmente las expresiones de la violencia en los jóvenes de las comunidades de Micro 9 y Mariana Grajales. Los principales resultados permiten afirmar la heterogeneidad de los comportamientos violentos en ambas comunidades, visualizando la naturalización de los mismos, en la cual converge una diversidad de factores de índole objetivos y subjetivos.

Rousseaux, M (2018). *Factores que condicionan la violencia en adolescentes de la Escuela de Formación Integral Antonio Maceo de Santiago de Cuba*. Un estudio de caso. El trabajo tiene como objetivo de explicar los factores sociales que condicionan la violencia en adolescentes pertenecientes a la EFI "Antonio Maceo" de Santiago de Cuba para ayudar a perfilar estrategias de atención y tratamiento por parte de las instituciones que trabajan en este ámbito. Igualmente destacan aspectos teóricos que aportan en la construcción de la historia del objeto y de los antecedentes investigativos del mismo.

Benítez, D (2019). *Violencia escolar en la Secundaria Básica 24 de Febrero. Una mirada desde la perspectiva sociológica*. Entre los resultados alcanzados se puede destacar que las principales manifestaciones de violencia quedan expresadas en sobrenombres, chantajes, robos, golpes y amenazas siendo la violencia verbal la principal tipología que asume la misma: De igual forma, se refiere al incumplimiento de las normas jurídicas establecidas para la organización del sistema escolar como de los factores que influye en la emergencia de la violencia escolar dentro del centro, ligado a las formas que adoptan las interacciones sociales, las cuales están mediadas por la utilización de términos despectivos y discriminatorios en los procesos comunicativos entre todos los actores que forman parte de la institución educativa.

Rueda, M (2019). *Influencia de la familia en la construcción social de la violencia escolar en los adolescentes de la secundaria Luis Manuel Pozo Nápoles*. Esta secundaria se encuentra en el distrito José Martí (Micro 9), ubicado en la ciudad de Santiago de Cuba. Ha sido catalogado por especialistas de diferentes instituciones como el MININT y la dirección Municipal de Educación, como un espacio vulnerable crítico dada la incidencia de un conjunto de problemáticas sociales donde se proyectan actos violentos en los adolescentes. El contexto santiaguero, como reproductor de las realidades macro de nuestro país, no se encuentra ajeno de dicha problemática. Así lo demuestran los trabajos realizados por los estudiantes de la carrera de Sociología (2012-2017) en secundarias básicas referenciales y periféricas; donde se destacan la prevalencia de la violencia de profesores a estudiantes en un 88%, entre estudiantes en un 86%

y de estudiantes a profesores en un 76%, marcadas principalmente por un enfoque sexista.

La base de los mismos es resultado de las investigaciones llevadas a cabo por el proyecto ESODEM – Santiago donde se refleja un incremento de las tasas de indisciplinas sociales en que los adolescentes y jóvenes de la provincia incurrir. Desde el proyecto Estudios sobre la Juventud Santiaguera dicha realidad se ha mostrado más latente en barrios como: Micro 9, Chicharrones, Los Olmos, Flores y Altamira y en los centros educativos, situación reconocida por los propios adolescentes y jóvenes. Respecto a los espacios de ocurrencias, si bien la comunidad se representa con un (85%), los lugares de recreación con un (79%) y la familia con un (60%) toman el protagonismo. Mientras que en la escuela representada con un (57%) comienza a identificarse como escenario de producción y reproducción de la violencia social. Así se reconoce por el universo infanto-juvenil que los gritos, ofensas, golpes, el robo y las amenazas constituyen expresiones cotidianas de este fenómeno. (Cala y Caraballo, 2017: 1; Rueda, 2019: 4).

Limitaciones de los antecedentes

A partir de la consulta de materiales relacionados con la violencia y su reflejo en las masculinidades destaca como pareciera que, a escala global, la violencia se ejerciera únicamente de un sexo a otro (es decir, del hombre hacia la mujer), se ha enfocado este problema desde el punto de vista femenino y han olvidado o al menos relegado a una segunda o tercera posición, los casos de hombres agredidos por sus congéneres.

A pesar de que en Cuba la violencia y la criminalidad adolescente han sido temas recurrentes en la última década, donde paulatinamente fueron adquiriendo un lugar preponderante en las investigaciones sociológicas, resultan escasos los estudios que incorporen la categoría de género y masculinidad para su análisis. A pesar de que es sabido que, desde un tiempo a esta parte, los estudios de género han ido adquiriendo mayor fuerza e interés en la producción académica, siguen siendo insuficientes los referidos a masculinidad en general y casi nulos los relacionados con masculinidad y violencia entre varones adolescentes.

Destaca también el predominio de investigaciones sobre la violencia en adolescentes en el espacio escolar, a partir de las relaciones sociales que se establecen en la escuela. Por otro lado, en el espacio privado, aún más estudiado que el espacio público, hay menos investigaciones con respecto a estas dos dimensiones.

De la revisión de literatura se puede concretar que varias son las investigaciones que se han realizado en disímiles ciencias, tales como la salud, la psicología y la sociología. Sin embargo, es insuficiente el tratamiento a la relación que existe entre la socialización de las masculinidades y las manifestaciones de violencia física ejercida por adolescentes masculinos en espacios abiertos del ámbito público y particularmente desde la sociología.

La violencia incorpora aspectos de índole sociológica, tales como actividades humanas o interacciones sociales, enfrentamiento entre individuos o grupos contrarios o de fuerza en una relación víctima(s)-victimario(s) y asimetrías de poder, por lo que la violencia física se conceptualiza en este estudio como: las actividades humanas que, en el marco de relaciones asimétricas de poder, un individuo, grupo, comunidad o sociedad, a partir del uso intencional de la fuerza, mediante el poder físico o simbólicamente atribuido y/o asumido, ocasiona o tiene muchas probabilidades de causar, daños de cualquier índole contra uno mismo o contra otra(s) persona(s), grupos o colectividades. La violencia física, en estos términos, se caracteriza por lastimar cualquier parte del cuerpo de una persona con las manos, pies u objetos de cualquier naturaleza, y nos referimos a cualquier lesión infligida (hematomas, golpes, quemaduras, fracturas, lesiones de caben cualquier parte del cuerpo, etc.) que comportan hechos y consecuencias de naturaleza jurídica.

Atendiendo a los indicios obtenidos desde el diagnóstico del estudio, se espera que, con la estrategia metodológica diseñada, se demuestre en una etapa superior de la investigación la relación existente entre la socialización de las masculinidades y las manifestaciones de violencia física ejercida por los adolescentes masculinos en espacios abiertos del ámbito público; puesto que se corrobora que la estructura históricamente desigual del género es difícil imaginarla sin violencia. El género dominante es, abrumadoramente, el que

sostiene y usa los medios de violencia y se sienten autorizados por una ideología de supremacía (masculinidad hegemónica). La violencia llega a ser el vehículo en la política de género entre los hombres para exigir o afirmar su masculinidad hegemónica –reproducida socialmente.

De acuerdo con Kaufman (1994), Fuller (2001), Connell (2005), Manzelli (2006), Kimmel (2008), Bozkurt et al (2015), Rodríguez (2015) y Peña (2017) en lo que respecta a la masculinidad, las muestras de virilidad y las manifestaciones de violencia son las principales características en las que se socializan los hombres. La cultura es la que incide directamente en este tipo de conductas, facilitando que se asocie este comportamiento a elementos biológicos, en vez de ser determinados socialmente. Las diferencias de género se acentúan y se naturalizan a través de la socialización, señalando que una reacción masculina violenta entre los adolescentes de sexo masculino se asume con mucha naturalidad y se invisibilice, ya que este es una conducta aprendida.

Entender este fenómeno sociocultural e histórico de esta profundidad y complejidad no es tarea para una teorización *a priori*. Requiere de un estudio concreto; más exactamente, una gama de estudios desde diferentes ciencias que puedan iluminar la dinámica más amplia.

Conclusiones

Con este trabajo se confirmó que la violencia juvenil protagonizada por adolescentes de sexo masculino es un hecho social concreto en el municipio de Santiago de Cuba, cuya solución demanda la realización de investigaciones sobre el tema.

El tema de la violencia en adolescentes ha sido ampliamente debatido en el área de la sociología y se identificaron limitaciones, a pesar de que en Cuba la violencia y la criminalidad adolescente han sido temas recurrentes de estudio en la última década, donde paulatinamente fueron adquiriendo un lugar preponderante en las investigaciones sociológicas. Sin embargo, resultan escasos los estudios que incorporen la categoría de género y masculinidad para su análisis. Aunque es sabido que, desde un tiempo a esta parte, los estudios de género han ido adquiriendo mayor fuerza e interés en la producción académica,

no obstante, siguen siendo insuficientes referidos a masculinidad en general y casi nulos los relacionados con masculinidad y violencia entre varones adolescentes.

Se destaca también el predominio de investigaciones sobre violencia en adolescentes en el espacio escolar. En el espacio privado, aún más estudiado, que en el espacio público hay menos investigaciones con respecto a estas dos dimensiones.

En fin, el trabajo aporta una fundamentación teórica-metodológica que puede propiciar el estudio de relación existente entre la socialización de las masculinidades y las manifestaciones de violencia física ejercida por los adolescentes masculinos en espacios abiertos del ámbito público del municipio de Santiago de Cuba.

Referencias bibliográficas

- 1.Águila, Y et al. (2016). "Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes". *Revista Med Electrón*, 38(5), 697-710.
- 2.Aguilera, Beatriz. (2010). *Labor preventiva en las conductas violentas en adolescentes entre 12 y 14 años de la Secundaria Básica Armando García*. (Tesis de licenciatura) Universidad de Oriente: Santiago de Cuba.
- 3.Álvarez, L. (2014). *La identidad de género en adolescentes comisores del delito de asesinato*. (Tesis de Licenciatura en Psicología) Universidad de Oriente: Santiago de Cuba.
- 4.Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf
- 5.Benítez, D. (2019). *Violencia escolar en la Secundaria Básica 24 de Febrero. Una mirada desde la perspectiva sociológica*. (Tesis de licenciatura) Universidad de Oriente: Santiago de Cuba.
- 6.Bozkurt, V., Tartanoglu, S., & Dawes, G. (2015). *Masculinity and Violence: Sex Roles and Violence Endorsement among University Students*. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.09.072>

- 7.Cala, C. y Caraballo, E. (2017). "La construcción social de la Violencia: una mirada desde los adolescentes santiagueros". *Revista Santiago*, 5(14), 16-20.
- 8.Caraballo, E. y Real, B. (2018). "La violencia en adolescentes y jóvenes de comunidades santiagueras. Un acercamiento a su realidad". *Revista Santiago*, Núm. Especial (Sociología y Universidad), 46-58.
- 9.Chávez, Ibis. (2017). *La violencia familiar y su influencia en adolescentes con conductas violentas. Estudio de caso en la Escuela de Formación Integral "Antonio Maceo Grajales"*. (Tesis de licenciatura) Universidad de Oriente: Santiago de Cuba.
- 10.Connell, R. W. (2005). *Masculinities* (2nd ed.). Cambridge, Australia: Polity Press.
- 11.Constitución de la República de Cuba (2019). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- 12.Fernández, K. (2016). *La Prevención Social en Adolescentes con Conductas Desviadas en el Consejo Popular Flores del municipio Santiago de Cuba*. (Tesis de licenciatura) Universidad de Oriente: Santiago de Cuba.
- 13.Fuller, N. (2001). *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Lima, Perú: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 14.Goinheix Costa, S. (2012). "Notas sobre violencia de género desde la sociología del cuerpo y las emociones". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(8), 43-54.
- 15.Hernández, Corales. (2017). *Violencia en las relaciones de pareja de adolescentes*. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjB0t6T4dCDAXWNRDABHSLDBfEQFnoECB0QAQ&url=http%3A%2F%2Fspace.umh.es%2Fbitstream%2F11000%2F6390%2F1%2FTFG_CORAL_14-06-2017_def.pdf&usq=AOvVaw38usMhIkLUTDZsf_A354cY&opi=89978449
- 16.Iglesias, J. (2012) *La violencia en la historia. Análisis del pasado y perspectiva sobre el mundo actual*. Recuperado de [https://e-revistas.uc3m.es > article > download](https://e-revistas.uc3m.es/article/download).

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

- 17.Kaufman, M. (1999). *Las siete P's de la violencia de los hombres*. Asociación Internacional para Estudios sobre Hombres (International Association for studies of men), 6(2), 50-55.
- 18.Kimmel, M. (2008). *Los estudios de la masculinidad: Una introducción*. En Carabí, A. & Armengol, M. (Ed.) *La masculinidad a debate* (pp.15-32). Barcelona, España: Icaria.
- 19.Krug, EG. (2002). *World report on violence and health*. Geneva. Unit States: World Health Organization.
- 20.Manzelli, H. (2006). "Sobre los significados de ser hombre en varones jóvenes en el área metropolitana de Buenos Aires". *Revista Estudios Feministas*, 14(1), 219-242.
- 21.MINSAP (2023). *Anuario Estadístico de Salud 2022*. La Habana, Cuba: Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Cuba: Ministerio de Salud Pública (MINSAP)
- 22.Negrete, M. (2016). *Discursos relacionados a las masculinidades y la violencia en adolescentes escolarizados de Asunción*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160401125212/informefinal.pdf>
- 23.Ordás González, Luis Aparicio. (2015). *El origen de la violencia en las sociedades humanas: violencia simbólica, violencia fundadora y violencia política*. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjGnJDWuNCDAXVPIEQIH8qB5MQFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialognet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7686854.pdf&usg=AOvVaw29IeIfDeJxRZ4LQOL3h7hQ&opi=89978449>
- 23.Organización Mundial de la Salud (OMS). (2023). *Violencia juvenil*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- 24.Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2019). *Violencia juvenil*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>
- 25.Peña, C. (2017). "Masculinidad, Socialización y Justificación de la Violencia de Género. El Caso de la Región de la Araucanía (Chile)". *Rev. Masculinidades y Cambio Social*, 6(2), 142-165.

26. Pérez, Eglis. (2008). *Las conductas violentas en adolescentes entre quince y diecisiete años de edad en el politécnico Hermanos Díaz Robert en Palma Soriano*. (Tesis de licenciatura) Universidad de Oriente: Santiago de Cuba.
27. Rivero, R y Ulloa, O. (2016). *Reseñas de estudios cubanos sobre masculinidades*. Editorial: CENESEX.
28. Rodríguez, C. et al. (2012). "Violencia durante el proceso de construcción de la masculinidad en adolescentes". *Revista de Ciencias Médicas*. 18 (2), 1-17.
29. Rodríguez, M. (2015). "La violencia entre estudiantes preuniversitarios. Un problema social y de salud". Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-8921201500030002
30. Rousseaux, Marilexis. (2018). *Factores que condicionan la violencia en adolescentes de la Escuela de Formación Integral "Antonio Maceo" de Santiago de Cuba. Un estudio de caso*. (Tesis de licenciatura) Universidad de Oriente. Cuba.
31. Rueda, M. (2019). *Influencia de la familia en la construcción social de la violencia escolar en los adolescentes de la secundaria Luis Manuel Pozo Nápoles*. (Tesis de licenciatura) Universidad de Oriente: Santiago de Cuba.
32. Santillano, I. (2013). "La violencia de género en un grupo de adolescentes cubanos". En Rivero, R y Ulloa, O. (Ed.), *Reseñas de estudios cubanos sobre masculinidades* (pp 100-107). La Habana, Cuba: Editorial CENESEX.
33. Serfaty, E.M. et al (2001). "Violencia y riesgos asociados en adolescentes". *Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 10(3)
34. Suárez, G. (2012). "Con el concepto de ser varón en adolescentes con conductas desviadas". En Rivero, R. y Ulloa, O. (Ed.), *Reseñas de estudios cubanos sobre masculinidades* (pp 24-29). La Habana, Cuba: Editorial CENESEX.

Contribución de autoría

Conceptualización: Aloyma Milagros Salazar Ferrer, Mirelis de los Angeles González Santos, Lidiana Guerrero González, Yamirka Robert Brady.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Curación de datos: Aloyma Milagros Salazar Ferrer, Lidiana Guerrero González, Yamirka Robert Brady.

Análisis formal: Aloyma Milagros Salazar Ferrer, Yamirka Robert Brady.

Investigación: Aloyma Milagros Salazar Ferrer, Mirelis de los Angeles González Santos, Lidiana Guerrero González, Yamirka Robert Brady.

Metodología: Aloyma Milagros Salazar Ferrer, Yamirka Robert Brady.

Administración del proyecto: Aloyma Milagros Salazar Ferrer, Mirelis de los Ángeles González Santos, Lidiana Guerrero González, Yamirka Robert Brady.

Supervisión: Mirelis de los Ángeles González Santos, Lidiana Guerrero González, Yamirka Robert Brady.

Redacción – borrador original: Aloyma Milagros Salazar Ferrer, Mirelis de los Ángeles González Santos, Lidiana Guerrero González, Yamirka Robert Brady.

Redacción – revisión y edición: Aloyma Milagros Salazar Ferrer, Mirelis de los Ángeles González Santos, Lidiana Guerrero González, Yamirka Robert Brady.